

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

Expte. 3/20

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 11:30 horas del día 11 de noviembre de 2020, para dar cuenta del informe y la documentación presentada para justificación de la baja desproporcionada de la empresa ASIDMA SERVICIOS SOCIALES SL y propuesta de adjudicación, del procedimiento abierto convocado para la contratación del "**Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Santander**", presentadas en archivos electrónicos, por un presupuesto de licitación de 4.070.976 euros/año (3.914.400 € más 156.576 € correspondiente al 4% de IVA), para un plazo de duración de 2 años, prorrogable anualmente hasta un máximo de 2 años más.

Preside: D. Alvaro Lavín Muriente, Concejal de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e Igualdad, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Dña. María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D^a Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión, por delegación del Sr. Interventor; D^a Begoña Díez Andreu, Letrada municipal por delegación del Director Jurídico Municipal y D^a Pilar Quintana Susilla, Jefe de Servicios Sociales.

Asiste: D^a Yolanda Purón Gutiérrez, Técnico de Administración del Servicio de Contratación y D^a María Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

Constituida la Mesa, Doña Pilar Quintana Susilla da cuenta del informe técnico preceptivo respecto a la comprobación de la documentación justificativa de la baja desproporcionada presentada por la empresa ASIDMA SERVICIOS SOCIALES SL, requerida por la Mesa de contratación celebrada el día 9 de septiembre de 2020.

De conformidad con dicho informe, la documentación presentada no queda suficientemente justificada la baja desproporcionada.

En consecuencia la Mesa de contratación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 149.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda excluir de la licitación la oferta de la empresa ASIDMA SERVICIOS SOCIALES SL y procede a la aplicación de las fórmulas previstas en el criterio 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares para la valoración de las ofertas admitidas:

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) ALVARO LAVIN MURIENTE	Concejal delegado de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e I...	16/11/2020 08:45



V000098a32610088fe07e40900b0828f

OFERTAS	MENOR PRECIO/HORA	HORAS GRATUITAS	HORAS APOYO TECNICO SAD	BOLSA DE HORAS	HORAS GRATUITAS LIMPIEZA	TOTAL
SANIVIDA SL	15,49 25 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	42
SERVISAR SL	15,49 25 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	42
EULEN SA	16,23 2,44 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	19,44
SENIOR SA	15,49 25 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	42
SACYR SOCIAL SL	15,49 25 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	42
QSAD SANTANDER	15,69 18,9 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	35,90
ILUNION SA	15,49 25 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	42
PROTECCION GERIATRICA 2005 SL	15,49 25 ptos	960 8 ptos	576 4 ptos	480 3 ptos	280 2 ptos	42

Resultado de la valoración final en orden decreciente:

OFERTAS PRESENTADAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
SERVISAR SL	55	42	97,00
SACYR SOCIAL SL	40	42	82,00
ILUNION SOCIO SANITARIO SA	35	42	77,00
SENIOR SA	28	42	70,00
EULEN SA	47	19,44	66,44
PROECCION GERIATRICA 2005 SL	23	42	65,00
UTE QSAD SANTANDER	24	35,90	59,90
SANIVIDA SL	14	42	56,00

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Doc/?csv=V000098a32610088fe07e40900b0828f>

Documento firmado por: MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) ALVARO LAVIN MURIENTE	Cargo: Concejal delegado de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e I...	Santander, 16/11/2020 08:45
--	---	--------------------------------



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **SERVISAR SL** con una puntuación de **97,00 puntos**, por un presupuesto de 15,49 €/hora, 960 horas gratuitas, 576 horas de apoyo técnico al SAD, bolsa de horas de 480 y 280 horas gratuitas de limpieza, proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del contrato.

Finaliza la sesión a las 11:45 horas del 11 de noviembre de 2020, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



V000098a32610088fe07e40900b0828f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=V000098a32610088fe07e40900b0828f>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) ALVARO LAVIN MURIENTE	Concejal delegado de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e I...	16/11/2020 08:45